

# CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.  
Fuera de la capital: trimestre . . . . . 7  
Portugal: trimestre . . . . . 9  
Los demás países: trimestre . . . . . 15  
Badajoz, Administración y Talleres Breve Surilla, número 8  
TELÉFONO NUMERO 145  
Badajoz 28 de julio de 1929  
TARIFA DE PUBLICIDAD:  
Línea del tipo corriente del periódico . . . . . 0'25 pta.  
En primera y octava plana . . . . . 1'00  
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea . . . . . 1'50  
en las restantes . . . . . 0'50  
Núm. 7.369

## Los procedimientos del doctor Asuero

### En Madrid se continúa aplicando con resultados satisfactorios en diversas clínicas

#### Asuero ha curado al conde de la Cimera y a la señorita Nini Castellanos y a una señorita portuguesa que padecía parálisis

Madrid, 27.—Continúan aplicándose por los médicos los procedimientos del doctor Asuero. Hoy el doctor Nafrias ha curado, con resultado satisfactorio, al maestro Lassalle. De San Sebastián se reciben noticias de que el doctor Asuero ha aplicado sus procedimientos al conde de la Cimera y a la señorita Nini Castellanos. Circulan rumores de que Asuero pasará los meses de agosto y septiembre en Palma de Mallorca. También ha curado el médico donostiarrá a la señorita María Vasconcellos que padecía una parálisis y estaba desahuciada por todos los médicos portugueses. Sufrió grandes dolores, que han cesado a la primera intervención del doctor Asuero. Se propone el doctor aplicarle nuevamente sus procedimientos en el próximo mes de octubre.

## Intereses ganaderos

Lo que parecía un atrevimiento, una aventura, un sueño, está convertido en una realidad; una voluntad firme, puesta al servicio de una idea cumbre, ha conseguido crear la defensa más grande que pudieran imaginarse los ganaderos de toda Extremadura. El Matadero Industrial de Mérida es un hecho, es una realidad. Hoy se reunirán en Mérida los ganaderos más significados para acordar los últimos detalles y la fecha de la inauguración; la fecha en que empezarán a sacrificarse miles y miles de cerdos y muy pronto también vacunos y lanares. Los ganaderos están identificados con el Matadero, y lo estarán cada vez más porque saben que será el que regule los precios, aumentando las matanzas cuando convenga a los intereses ganaderos, y con ello evitará las grandes bajas que otras veces, demasiado frecuentes, hemos sufrido. Habría dudas, vacilaciones, como ocurre siempre en toda grande obra, pero hoy los productores extremeños están moral y materialmente identificados con la obra del digno presidente de la Diputación y gran ganadero señor García Guerrero, que hoy puede decirse es la obra de todos. Buena prueba es que las suscripciones han seguido aumentando, y seguirán con entusiasmo, porque todos ven la enorme defensa que representa para los intereses ganaderos, y puede asegurarse que ante la magna obra tan útil a los productores de ganados se apiñarán todos como un solo hombre, y ya lo están mucho, para robustecer la actuación de esos defensores de nuestro esfuerzo, y el Matadero Industrial de Mérida será la salvación de la ganadería extremeña, que es la más importante de España.

Lisardo SANCHEZ

## Ecos de sociedad

### PETICION DE MANO

Por el industrial de esta plaza don Joaquín Herrera y señora, ha sido pedida la mano de la bella señorita Enriqueta Avila, para su hijo Máximo Herrera Ramí. La boda se celebrará en breve.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISITADO POR LA CENSURA

## Viaje de ministros

### Se han ausentado de Madrid varios ministros y el de Fomento no lo hará hasta el día 10, que irá a Zarauz

#### El conde de los Andes vendrá a Madrid el martes para volver a Zarauz el viernes por la noche

Madrid, 27.—El ministro de Hacienda ha marchado a Comillas. Aunó marchará a un balneario del sur de Francia. El ministro de Fomento permanecerá en Madrid hasta el 10 de agosto, marchando después ocho días a Zarauz. Madrid, 27.—Ha marchado a Barcelona, desde donde proseguirá su viaje a Italia en comisión de servicio, el coronel Kindelan. Madrid, 27.—El conde de los Andes vendrá a Madrid el próximo martes, permaneciendo en la corte el miércoles, jueves y viernes para despachar asuntos urgentes de su Ministerio.

EL MINISTRO DE ECONOMIA VENDRA A MADRID

La V. CORREO EXTREMEÑO

## El partido republicano

### Marcelino Domingo dice que la alianza republicana no tiene razón de ser en las actuales circunstancias

#### Lerroux afirma, por su parte, que la alianza republicana se ha visto reforzada en estos últimos días con la adhesión de los republicanos de la región de Valencia

Madrid, 27.—Marcelino Domingo ha dicho que la alianza republicana no tiene razón de ser por las circunstancias especiales en que se encuentra el país. Hay necesidad de que el partido se divida en derechas e izquierdas, pues se ha notado una tendencia conservadora y otra que, unida con los socialistas, defiende procedimientos más radicales. ENLOQUECIDA POR LA MUERTE DE SU HIJA, SE SUICIDA

Madrid, 27.—A consecuencia del fallecimiento de una hija, sufrió un ataque de locura Felipa Cantoloba. Cuando nadie la vigilaba, se arrojó por un balcón a la calle, sufriendo tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

## Noticias de Barcelona

### Los infantes don Carlos y doña Luisa marcharon hoy a Panticosa, donde permanecerán varios días

#### El Juzgado continúa instruyendo diligencias para averiguar quién sea el autor del crimen ocurrido en Santa Coloma

Barcelona, 27.—Los infantes don Carlos y doña Luisa han marchado en automóvil a Panticosa. Visitarán antes algunas poblaciones y el Monasterio de Ripoll. EL CRIMEN DE SANTA COLOMA

Barcelona, 27.—El juez que entiende en el sumario por el crimen de Santa Coloma ha tomado hoy declaración al guarda Juan Puig, a quien se supone autor de la muerte de Isidro García. Ha declarado que el día del crimen vio a un hombre que vestía traje de obrero, y al preguntarle dónde iba contestó que a buscar trabajo. Al preguntarle el juez por qué no había prestado esta declaración en su primera comparecencia, dijo que ignoraba la importancia que ésta pudiera tener para el esclarecimiento del crimen. Se cree que las declaraciones prestadas son falsas.

La V. CORREO EXTREMEÑO

## Primo de Rivera a Mondariz

### El lunes marchará a este balneario el general Primo de Rivera, acompañado de sus hijas

#### Permanecerá la noche del lunes y el martes en Zamora, donde se le preparan agasajos

Madrid, 27.—El lunes próximo marchará el general Primo de Rivera a Mondariz, de donde no regresará hasta el 1 de septiembre. Le acompañan sus hijas Carmen y Pilar. El marqués de Estella llegará en la tarde del lunes a Zamora, donde pernoctará, permaneciendo en esa capital todo el martes, alojándose en el Gobierno civil. Aunque la visita tiene carácter particular, no obstante se preparan agasajos, figurando entre ellos una verbena. El martes obsequiará la Diputación con un banquete al marqués de Estella. Visitará el jefe del Gobierno las obras de los saltos del Duero y otras no menos importantes que se realizan en aquella capital.

## Veraneo regio

### El Rey permaneció toda la mañana en el palacio de la Magdalena despachando diferentes asuntos con el secretario particular

#### La Reina y los infantes permanecieron, como de costumbre, toda la mañana en la playa

Madrid, 27.—Su majestad el Rey permaneció toda la mañana en el palacio de la Magdalena, despachando con su secretario particular. LA REINA Y LOS INFANTES

Santander, 27.—Su majestad la Reina y los infantes, como de costumbre, permanecieron toda la mañana en la playa. Marcharon después a Palacio, donde almorzó el conde de Güel, invitado por el Soberano. MUJER ARROLLADA POR UN TRANVIA

Barcelona, 27.—En la plaza de la Universidad, la mujer llamada Mercedes Plaza fué alcanzada por un tranvía que le causó heridas de gravedad. PRISION Y PROCESAMIENTO

Barcelona, 27.—El juez que entiende en el sumario por el suceso ocurrido días pasados en la carretera de Casa Antúnez, ha confirmado el auto de prisión y procesamiento sin fianza contra Juan García, que la emprendió a tiros con un automóvil, suponiendo que iban dentro dos individuos que momentos antes le habían robado una cartera. También ha dictado el juez auto de procesamiento y prisión contra Alfonso Fernández, que días pasados hirió en la carretera de Casa Antúnez a otro individuo apellidado Alcaraz.

## ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 27.—En la carretera de San Martín de Valdeiglesias, se le incendió el motor a un automóvil, resultando una de sus ocupantes, llamada Julia Ramírez, con graves quemaduras. Fué asistida en la Casa de Socorro próxima, y tal es la gravedad de las heridas, que se teme su fallecimiento.

## LA CRISIS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Cádiz, 27.—En los talleres de la Constructora Naval han comenzado las construcciones de varios hidros "Dornier" con destino a algunas líneas aéreas, principalmente las de Baleares. Se ha agudizado la crisis obrera en la Constructora y hoy han sido despedidos varios obreros. Se han comenzado las gestiones para conseguir que se construyan los barcos que el Gobierno ha prometido.

## INCENDIO EN EL TIBIDABO

Barcelona, 27.—Esta tarde se declaró un incendio en el Tibidabo, quemándose varios metros cuadrados de terreno y las pérdidas se elevan a una importante suma.

## UN NIÑO MATA A UN COMPAÑERO

Palma del Río, 27.—El niño Antonio García estaba jugando con una escopeta, sin saber que estaba cargada. En uno de los movimientos el arma se disparó, matando el proyectil al niño Bartolomé García.

## PASTORCILLO GRAVEMENTE HERIDO

Córdoba, 27.—En una finca próxima, el niño Antonio Cabezo cogió una escopeta de su padre y la cargó, colocándola después en una silla. El arma cayó al suelo y el proyectil hirió a un pastorcillo que prestaba sus servicios en la finca. El herido se encuentra grave.

## MISS ESPAÑA PIDE AYUDA PARA REGRESAR

San Sebastián, 27.—Ha circulado el rumor de que la señorita España ha pedido ayuda para regresar, pues el empresario no ha cumplido el contrato.

## EL CRIMEN DE LA GRAN VIA

Madrid, 27.—La señora doña María Otero se encuentra muy mejorada. El juez especial ha tomado declaración a varias personas, sin que ninguna aporte dato de interés al sumario.

La V. CORREO EXTREMEÑO

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Domingo X después de Pentecostés.—Santos Víctor, Papa y mártir; Inocencio I, Papa; Nazario, Celso y Eusebio, mártires, y la beata Catalina Tomás, virgen.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARRUQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

Mañana, lunes, empieza el solemne triduo que los padres de la Compañía de Jesús consagran a su glorioso fundador San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, en la que se hará el ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las ocho, expuesto Su Divina Majestad, santo Rosario, ejercicio del triduo y sermón.

Predicarán durante el triduo: Día primero, reverendo padre Sinfiriano Fernández, S. J.; día segundo, reverendo padre Laureano Hernández, S. J.; día tercero, el muy ilustre señor doctor don J. Jose Fernández S.-Solana, canónigo de la santa iglesia Catedral.

El día 31, festividad del santo patriarca, a las ocho y media, habrá misa de comunión general, con motetes.

Después de la bendición se dará a besar la reliquia del santo patriarca.

EN LAS HERMANITAS

En el día de mañana, las Hermanitas de Ancianos Desamparados celebrarán con gran solemnidad la festividad de Santa Marta.

A las once y cuarto habrá misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, y predicará el pagnérico don Antonio García Juan, beneficiado de la santa iglesia Catedral.

Se suplica la asistencia de los fieles.

Arriendo

desde San Miguel próximo, en dehesa "Alcazavilla", término de Badajoz, 130 fanegas de labor y 35 de olivo y viñas, con casa cortijo y bodega. Estas mismas fanegas de tierra también se venden.

Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, de Montijo, calle Sánchez-Rivera, 9.

INFORMACION MILITAR

PASAPORTES

A Gravelinas se remite pasaporte a favor del cabo Manuel Pichoto para que marche a incorporarse al destacamento de servicio en Ocaña.

Idem pasaporte al cabo de tamborés José Corchado Martínez, que marcha a incorporarse al regimiento de Galicia número 19, donde ha sido destinado.

CONOCIMIENTO DE LICENCIA

Se da cuenta al comandante militar de Mérida de haber sido concedido licencia al coronel de Artillería don Luis Tortosa Talens.

ESTADO RESUMEN

A la Aeronáutica militar se envía instancia documentada de Juan Martínez Sánchez, que solicita estado resumen.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Les han sido concedidos los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas, a los siguientes individuos:

De la Caja 12, a Eduardo Alvarez Macedo; de la 13, a Prudencio Gómez Lucas, Maximo Rosado Moreno y Adriano Parra Berenguer; de la 11, a Julio Meleno Sampelayo, Martín Gómez Rodríguez, Manuel Laurentino Salguero, Nemesio Galán Martín, Cándido Arroyo Barrera, Gabriel Garrido García, José Lavado Sánchez y Francisco Pérez Arias.

PARA HACERLES ENTREGA DE DOCUMENTOS

Se ruega la presentación en el Gobierno militar de esta plaza, para hacerles entrega de documentos de su interés; al cabo Manuel Encinas Soto, soldados Antonio Carrasco Gamero y Diego Real Rodríguez, de los regimientos de Infantería Soria número 9, lanceros del Principe 3.º de Caballería y de la Comandancia de Obras, Reserva y Parque regional de Ingenieros de la primera región, respectivamente, los cuales se hallan en situación de licenciados.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

De diez y media a doce y media de hoy:

- 1.ª "Colón", pasodoble. E. Calvíst.
2.ª "La conquista del mundo", schotis. Soutullo y Vert.
3.ª "Cánticos de España", potpourri. Lucas Urrea.
4.ª "La muñeira", alborada. J. Troncoso.
5.ª "Los gavilanes", pasodoble. J. Guerrero.

POMPAS FUNEBRES

Señalada, 12. Teléfono, 55.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS. Estimula, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Colegio Oficial del Secretariado local

Por las cosas que se ven y oyen, y hasta por lo que no se oye ni se ve, parece que los secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Badajoz no merecen o no quieren Colegio oficial: pero sería ello muy degradante, y quien, como el que suscribe, mira a estas cuestiones y a la clase en su verdadero y alto concepto, tiene que resistirse a aceptar, con categoría de hecho evidente, ese supuesto estado psicológico, lo mismo en su aspecto individual que en el colectivo. Mas es verdad que sólo tres secretarios han lanzado sus modestas voces sobre estas cuestiones cuya capital importancia para la clase nadie puede poner en duda, siendo muy de lamentar que, mientras los que nos estimamos los más humildes e incapaces en el aspecto técnico lancemos nuestro sentir, pero honrados e indiferentes quienes, por su mayor cultura profesional y general, y por sus mejores posiciones, tienen el ineludible deber de afrontar y llevar a cumplimiento término estas cuestiones, cuyo abandono no es licito, ya que en este aspecto se deben a la clase y no a sí propios.

Por dura que parezca la frase, es cierto que el honor de todos, y más principalmente de los que mejor lo pueden por sus ventajosas condiciones técnicas y económicas, exige procurar para la clase todo cuanto le pertenezca y deba recibir por procedimientos de dignificación. Por eso no nos ha de ser lícito desaprovechar esta ocasión y dejar de procurar que los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Badajoz tengan de "hecho un verdadero Colegio oficial"; que su Junta de gobierno la constituyan personas que estimen los deberes, que el respectivo cargo lleva consigo, como sus más principales y sagradas obligaciones, haciendo de su cumplimiento un sagrado culto; que su Junta de gobierno se imponga, como honrosa bandera, dignificar la condición del Secretariado, exaltar su aptitud y garantizar su independencia; que su Junta de gobierno mantenga constante y cordial relación con las autoridades todas de la provincia y con aquellas personalidades que en ella se dedican a la causa pública para realizar el ideal de la "vida buena" que Aristóteles señalaba como fin de la "polis", pero en forma que, lejos de poderse estimar como un degradante servilismo, sirva para elevar, a grado no superado, la dignidad de la clase y de esas autoridades y personas quienes, como las de hoy, no permiten, ni seguramente permitirán, otra clase de colaboración; que su Junta de gobierno mantenga ese mismo constante estado de buena relación con la del Colegio de Interventores si es que éstos, por bien para todos, lo constituyen independiente.

Debe quererse, pues, una Junta de gobierno que adopte cuantas medidas en derecho le sean posibles hasta conseguir disposiciones que hagan preceptivo:

Que en todo expediente de suspensión o destitución que contra secretarios se incoe, sea obligatoria la intervención del Colegio, con vista de antecedentes, para que él emita informe dentro del plazo que se establezca, como cuestión previa a la resolución del Ayuntamiento o de la Comisión permanente poniendo fin al expediente.

Que esa resolución adoptada tenga que notificarse al Colegio. Que los Colegios tengan personalidad jurídica para que, con independencia de la que corresponde al censado, pueda examinar esos expedientes, durante su tramitación, y hacer las peticiones y entablar los recursos que interesen y favorezcan al colegiado.

Que en toda provisión de vacante, con carácter propietario o interino, sea requisito necesario informe del Colegio, al objeto de evitar que con el nombramiento se infrinjan preceptos vigentes o

se irroguen perjuicios a otros compañeros.

Que por sí el Colegio estimase en algún caso manifiestamente arbitraria e injusta alguna resolución municipal sobre destitución o suspensión de cualquiera colegiado, todo aspirante a la Secretaría debe obtener el previo asentimiento del Colegio, en tanto no haya recaído resolución firme en el expediente, incurriéndose en descalificación caso contrario.

Que sea un hecho la creación del Tribunal de honor para depurar, como proceda, la conducta de los colegiados. También ha de imponerse esa Junta de gobierno la obligación de organizar, anualmente, conferencias en las que los colegiados expongan y desarrollen teórica o prácticamente problemas de interés para la vida local y provincial en orden a las facultades y deberes de los Ayuntamientos y Diputaciones; creando, además, un periódico o revista en donde los colegiados publiquen trabajos profesionales, los que, cuando y como la Junta de gobierno determine (una vez al año), sean revisados por un jurado para que, mediante su propuesta, se premien por la Junta y se tengan en cuenta por ella en todos aquellos informes que respecto al interesado tuviera que emitir.

Que las autoridades y Corporaciones municipales o provinciales estén obligadas a contestar o facilitar los requerimientos o antecedentes que se interesen por el Colegio en todo aquello que pueda afectar a los colegiados en general o a alguno de ellos en particular.

Que todo colegiado que tenga al descubierto más de dos cuotas esté privado de todo apoyo moral y legal por parte del Colegio en las cuestiones que puedan afectarle, por justas que ellas sean.

Que la Junta sea la que directamente coarte en las uncimas de Hacienda lo que anualmente correspondía a los secretarios como premio por concesión de matrículas y patrones sobre patentes, de cuyo total importe se ingresara el 10 por 100 en los fondos del Colegio.

Que independientemente de lo que los Ayuntamientos deban abonar, caso de fallecimiento, a las viudas o huérfanos de cualquiera de los colegiados, e independientemente, también, del resultado que orrezca la creación del Montepío Nacional de empleados municipales, el Colegio abone a esa viuda o huérfano un socorro equivalente al sueldo que disfrutara el causante, según la proporción que se estime justa, recaudándolo de cada colegiado, también en proporción al haber que devengue, entendiéndose que la negativa al inmediato pago de esa cuota será motivo para que el Tribunal de honor lo califique en forma tal, que proceda su separación del Cuerpo.

Junta que cumpla esos y otros análogos deberes, es la que debe ser votada, "vivan en donde sea su presidente y vocales", en Badajoz o fuera de Badajoz, porque esa teoría de que con arreglo al artículo 2.º del reglamento el presidente tiene como obligatoria residencia la de Badajoz, es tan arbitraria que más no es posible. Ni ese ni ninguno otro precepto obligan a tal cosa, ni poder alguno con facultades de reglar puede así establecerlo en estos casos. En las capitales radican las Diputaciones, y sus presidentes no tienen obligación de residir en ellas. Una cosa es la residencia oficial de la entidad y otra muy diferente la de las personas que de ellas forman parte.

Seamos sinceros y designemos secretarios que, constituyendo la Junta, cumplan como antes se indica, importándonos poco su residencia, si es que ellos se disponen al sacrificio; reconociendo, de antemano, que "en igualdad de condiciones y de voluntad, sobre todo de voluntad", debieran ser preferidos los de Badajoz o

HACIENDA

EL PAGO A LAS CLASES PASIVAS

El pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, tendrá lugar en los días del próximo mes, que a continuación se detallan:

Día 1.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia.

Día 5.—Todas las clases en general, lo que se hace público para conocimiento de los interesados y apoderados, advirtiéndose que cada clase tiene que cobrar precisamente en los días que se señalan.

LIBRAMIENTOS QUE SERAN PUESTOS AL PAGO EL PROXIMO LUNES

Don Carlos García Santiago, 1.712'55 pesetas; don Miguel Gallardo Gómez, 444'80.



LA ESANOFELINA líquida para los niños, obra como el ESANOFELE para los adultos.

Mondariz-Balneario HOTEL AMÉRICA. Precios especiales a los extremeños.

Esculturas en escayola, cemento, maderas y pastas en general para templos, fachadas e interiores. Pintados a óleo, temple, etc. Especialidad en muebles mixtos de madera, pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado. UNION PAX PAPER. Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajoz.

SE VENDE el sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almedraejo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

AGENCIA GIMENEZ. Sal. y principal.

TINTORERIA FRANCESA. De año toda clase de ropa Limpieza a seco. Alameda, 18 y 20.—BADAJOZ.

Joaquín Sevillano. Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio. Plaza de España.—ZAFRA.

DIEGO LUNA.—Corredor. Compra venta de toda clase de fincas e hipotecas.—Zafra.

Juan BLANCO, Secretario. aquellos que, fuera de él, sufrieran menos perjuicios. Mas si la Junta no ha de tener esa u otra equivalente finalidad; si ha de continuar el actual estado de cosas, ¿para qué seguir con tanta farsa? Ya lo ha indicado un distinguido compañero: una tutela extraña sería lo merecedor.

Los sucesos de ayer

Se emborracha y blasfema bárbaramente

Por los guardias de Seguridad números 16 y 4 fué detenido ayer un individuo llamado Eladio Domínguez Alfonso, natural de Almedral y sin domicilio en esta capital.

El citado sujeto en cuestión, que se encontraba en completo estado de embriaguez en la calle de Encarnación, comenzó por insultar a los trabajadores que en dicha calle se encuentran empleados en el alcantarillado, y por si esto era poco, empezó a blasfemar bárbaramente.

DOS HERIDOS A CONSECUENCIA DE UN VUELCO DE UNA CAMIONETA

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Valentín González Pinna, de profesión chófer y natural de Barcarrota, de diversas erosiones en la cara calificadas de leve, y Luis Carballo Silva, de Olivenza, de una contusión con hematoma en la región superciliar, luxación del codo izquierdo y conmoción visceral intensa. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Luis pasó al Hospital. Manifestaron los citados individuos que se habían producido las lesiones cuando marchaban en una camioneta propiedad de Valentín, la cual volcó a consecuencia de un falso viraje en la carretera de Sevilla, junto al puente de San Gabriel.

AMOR. Abríale de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal. La pasta AMOR es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón. De venta en toda España.

Se venden calderas de hierro, una cabida mil kilos y otra reforzada para caústica. Razón en esta Administración.

Pensión Martínez. Santa Catalina, 28. Servicio esmerado, cuarto de baños. ZAFRA.

Esteban García Fernández. Gran surtido en ferretería. Bañeras de cocina. Juegos de lava-vas. Perchas de hierro. Jaulas. Cajas y todo lo concerniente a dicho ramo.

Lázaro Serrano. Joyeros y orfebres. ZAFRA.

Juan Morcillo Tena. Escultor-Decorador. Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola. Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Estudio y Taller: Matagorda, núm. 10.—Teléfono 10. Villanueva de la Serena. Lea V. CORREO EXTREMEÑO

CORREO EXTREMEÑO se vende en Madrid. En el kiosco instalado frente al teatro de Apelo. En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol. Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Villanueva de la Serena

Sport Club Villanovense vence al Club Balompédico de Peñarroya por tres tantos a cero

Un partido magistral. Un bombeo de Lozano

Elige campo el Club Balompédico de Peñarroya, que viste albos jersey y pantalón; el Sport Club Villanovense viste jersey azul y grana y pantalón azul.

Arbitró Patricio Tena, que lo hizo muy bien. Hay mucho público en el campo; este segundo partido ha despertado mucho interés, porque el equipo local ha reforzado su línea delantera, cubriendo con otros jugadores los puntos flacos (que eran varios) y cuidando que cada jugador ocupe el puesto de su mayor rendimiento. Esa es la marcha!

De salida, el balón está en el campo cordobés; Ruiz chuta fuera. Pasa el juego al campo contrario y Cagancho chuta fuera.

Ataque del Sport y Muñoz deriva a corner. Chuta García; I y despeja Ramos de soberbia patada. Lozano da un gran pase a Bordallo, que desaprovecha el remate. Arranca brillante de la delantera cordobesa; chuta Tordillo con fuerza y rechaza Terrible con los puños. Ovación.

Penalty contra el Sport, sin consecuencias, por una gran parada del portero local. Lozano dribla a todos y chuta rozando el larguero. Gran acoso de la delantera local; se suceden los ataques, frustrados por la mala suerte; una y otra vez, ante la cerrada guardia de Gómez, Rubio y Muñoz.

firoz, se estrellan los esfuerzos de la hoy excelente delantera local chutan Ruiz, Lambea, Atanasio y Lozano, sin resultado; pero sus esfuerzos son muy aplaudidos.

De nuevo se hacen de la pelota y Rubio echa a corner; otro ataque más, con magníficos pases cortos, sin dejar el avance, entre Lambea, Lozano, Ruiz y Atanasio; chuta Ruiz, de cabeza remata Atanasio y el larguero salva el tanto a los cordobeses. Ovación.

Nuevo avance de los mismos, y Ruiz con gran valentía, arrollando a las defensas contrarias, llega ante la portería con el balón y chuta raso, consiguiendo el primer tanto para el Sport a costa de una caída emocionante, que no le causa sensación en tales circunstancias. ¡Así es la afición! Los aplausos duran un rato largo; hasta la terminación del tiempo.

Segundo tiempo. Avance de los cordobeses y Tordillo tiene un formidable encontronazo con Terrible, que resulta lesionado. Se hacen los locales del balón, recogiendo Ruiz de los pies de Hernández; pasa a Lambea, éste centra, y Atanasio, muy bien colocado, recoge y lanza un gran tiro al ángulo izquierdo, marcando el segundo tanto para el Sport Villanovense.

Se hacen del balón los cordobeses; combinación de Vigar, Ro-

dríguez y Tordillo, que chuta; Terrible sale a recibirlo de una gran estirada, rechazando con los puños de un enorme salto sobre los adversarios, arrollando a dos de éstos. Ovación.

Devuelve Tordillo el balón, y Terrible, que no ha tenido tiempo de reponerse, echa la pelota a corner, el cual es despejado con fuerza por Julián, que recibe muchos aplausos.

Nuevo avance de los cordobeses; recoge Tordillo un pase adelantado de Cagancho y chuta, haciendo otra vez Terrible una gran parada. Gálvez quita el balón a García, y avanza al campo contrario; al verse marcado, pasa a Atanasio, éste a Ruiz y Ruiz a Lambea, que falla el remate.

Avanzan los cordobeses, llevando Vigar la pelota a todo tren; entonces Julián ve comprometida la situación, y no pudiendo despejar, se interpone entre Vigar y el balón y da tiempo a que rodando salga del campo. Se aplaude mucho la oportunidad. Una gran melée ante la portería del Sport, despejando Julián de un enorme puntapié.

Avanza ahora la delantera local; pasa el balón de Ruiz a Atanasio, que chuta alto. Recoge Lozano un saque de Gómez y chuta rozando el larguero.

Ramos se hace del balón, pasa a Lozano y éste, desde el medio del campo, lanza un chut enorme y bien dirigido, incrustándose el balón en la red. Y apuntamos el tercer tanto para el Sport, conseguido de tan brillante manera. La ovación dura mucho rato, teniendo Lozano que saludar desde los medios, como los toreros.

Los cordobeses ponen todo su empeño en conseguir el tanto de honor, evitándolo el gran trio de Terrible, Ramos y Julián. Y termina el partido con la victoria del Sport Club Villanovense por tres tantos a cero.

Hemos visto un gran partido; la tarde más afortunada del equipo local, que dió la sensación de ser un gran equipo. Ha bastado que reformaran la línea delantera y que en el puesto de medio centro, por el que habían desfilado casi todos los jugadores, se colocara un buen jugador: Rafael Lozano, un excelente jugador.

En cambio, el equipo forastero varió totalmente la decoración respecto al día anterior.

De tal modo estuvieron los muchachos del Sport, que hasta sus más apáticos elementos rindieron un juego superior.

Se alinearon los equipos en esta forma: Club Balompédico de Peñarroya.

ya.-Gómez; Rubio, Muñoz; Desportes, García I, García II; Cagancho, Vélez, Tordillo, Rodríguez, Vigar.

Sport Club Villanovense.—Terrible; Julián, Ramos (F.); Blázquez, Lozano, Ramos (A.); Lambea, Ruiz, Gálvez, Atanasio, Bordallo.

LAS VERBENAS DE JULIO

Con gran animación se han celebrado las verbenas populares de Santiago y Santa Ana, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Corramos una bambalina sobre las otras... "inas" de estas noches. Pero no se ha registrado ningún incidente desagradable.

Augusto VAZQUEZ

SE VENDE

una fragua con todo su instrumental. Para tratar, con el propietario de la misma, Miguel Pacheta Manzano, en Villar del Rey.

Información de Zafra

El festival taurino celebrado el día de Santiago resultó divertido

La Juventud Católica de Zafra llevó a la práctica el cartel que dimos a conocer oportunamente a nuestros lectores.

A la hora indicada, el público se dirigió a la plaza en regular número; entre él había bastantes forasteros y lindas paisanas, éstas ataviadas según costumbre.

Ocupado el palco presidencial por don Gregorio Hernández, inspector municipal, en representación de la autoridad local; el jefe de línea de la Guardia civil y don Aurelio Santos, la banda interpretó varias piezas escogidas con el acierto que en otras ocasiones hemos apreciado en su actual director don Modesto Lesma, y que el público aplaudió.

Al aparecer sobre la arena la cuadrilla de aficionados a la fiesta nacional, los asistentes a la plaza palmotearon, haciéndolo calurosamente al aparecer en el ruedo Vi-

torique; éste cabalga aireado semoviente—en esto hubo trueque de especie, en burro decían los anuncios, fué en mulo, cuya fecha de nacimiento piérdese entre los tiempos.

Luego de avisar el clarín aparece la primera fierecilla, dando su lidia comienzo al espectáculo; valiente en un principio, pronto envuelta entre trapos habidos por doquier, se hace paradota y gracias a Vitorique no se llegó a un total aburrimiento.

En esta parte de la lidia estuvo Vitorique como nunca pudimos imaginárnoslo, todo porque Vitorique tiene corazón—mayor o menor, pero lo tiene, como también frente—; estuvo él en todas partes, puesto que por estarlo dió con su frente en el suelo, con la mano en el hocico, con el lomo en el testuz, y, por último, con su cuerpo en la enfermería.

Los de los palos hicieron cuanto pudieron, si bien sin conseguir otra cosa sino dejar en el bichejo un par y tres medios.

Tinoco, con el trapo rojo, regular, y Vitorique, que peonea, realiza una faena jamás vista, dando pases estatuarios, de tanto sabor, que hasta el animal, sintiéndose feliz por el tiempo vivido, se entregó gustoso a las manos del puntillero, sin considerar el papel en que dejaba a quien debió matarlo; el público, entusiasmado por Vitorique, pide con frenesí música para el héroe, quien pronto la escuchó, vióse en posesión de una oreja del cornúpeto y tuvo en su mano a del inteligente Bufo, que le felicita por tantas proezas.

¡Quién lo diría, Vitorique, así se sube; ya lo ves, para elevarse, ponerse delante de un testuz es suficiente!

La segunda de la tarde, nerviosilla y con más pies que la anterior, derribó a varios de sus lidiadores, y de entre ellos, desgraciadamente, a Vitorique, en ocasión de intentar éste adornarse, con lo cual desaparece todo lo emotivo del espectáculo.

Sampedro, encargado de despacharla, realizó una faena inteligente, en la que hubo paess de pitón a rabo y por bajo, un tumbo, música y aplausos; fué lástima que para un máximo lucimiento dejara el matador de recoger al animal en el trapo y que al entrar a matar no consiguiese el camino que aconsejan los cánones del toro; una media buena y un descabello pusieron fin a la vida del animal.

No sabemos si en señal de duelo por la muerte de sus hermanas o por la falta de Vitorique, es lo cierto que la tercera y última de la tarde sale a la plaza en riguroso negro y con sus armas a la funerala; tanto sentimiento, extendido por toda la plaza, nos llevó a un aburrimiento completo, y gracias a un espontáneo, echado a la plaza a la hora de alumbrar velas, pudimos distraernos algo, sin que ello evitara, sin embargo, extinguir la pena de los aficionados presenciales y actuales; pena fué aquella que, llegando al mismo Risco, éste, todo ahogado y hallando imposible sacrificar de por sí a la suya, entregó al público, quien menos compasivo se encargó de hacerlo, para acto seguido acercarla a la vera de sus compañeras.

En resumen: Sampedro tuvo una buena tarde, colosal Vitorique y este pueblo un adjetivo tildeable que poco deseamos ver repetido.

Un consejo hemos de dar al futuro as, a Vitorique: rehúrras en otra ocasión encaramarte sobre semejantes esqueléticos animales, pues a mí, cuando menos, me diste la sensación de un Quijote sin Sancho, dispuesto a repetir aquella hazaña de los molinos de viento.

GERADA

FUNERARIA CORREA BADAJOZ Juan Montaña

Balneario del Raposo (Badajoz) A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz. BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS. 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Reumatismo, artritis, etc. Informes: Alonso e Hidalgo MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

FLY-TOX Mata Moscas, Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, etc. Creado científicamente por la Rex Research Fellowship. FLY-TOX es el insecticida más eficaz que hay. FLY-TOX asegura absoluta tranquilidad durante las horas de descanso y rigurosa limpieza en los alimentos. Es una gran protección contra el peligro de los insectos que invaden el hogar.

das en el artículo siguiente y las especiales que establezca el reglamento de aquéllas. Art. 58. En los capítulos de gastos se discutirán tan sólo las alteraciones que el proyecto de Presupuestos contenga en cada uno de ellos respecto de los últimamente votados por las Cortes. Art. 59. Los impuestos continúan subsistentes, sin necesidad de revalidación, en tanto no se modifiquen por ley. Art. 60. De acuerdo con lo establecido en el párrafo último del artículo 81 de la Constitución, será nula e ineficaz toda decisión de las Cortes, consignada en la ley de Presupuestos, que se refiera a materia distinta de la cuantía y distribución de los gastos, de la cuota en cada ejercicio exigible de cada uno de los impuestos en vigor y de las respectivas recaudación y gestión de unos y otros. Art. 61. Serán objeto de ley especial el establecimiento, reforma orgánica y supresión de las contribuciones e impuestos de carácter nacional y de los monopolios del Estado.

sancionado una nueva Constitución, o introducido en el texto de la vigente alteraciones esenciales. El inmediato sucesor a la Corona prestará del mismo modo juramento al cumplir los dieciséis años, o al recaer en él, después de esa edad, la calidad de sucesor. El Regente, o la Regencia en su caso, prestarán también ante las Cortes, con arreglo al artículo 41 de la Constitución, el juramento de ser fieles al Rey y de guardar la Constitución y las leyes, o ratificarán el que ya hubieren prestado. En todos estos casos, el Rey o quien ejerza su autoridad, señalará el día y la hora en que, para tales efectos, se haya de verificar la reunión de las Cortes, si ya no estuviesen reunidas, o no debiera ser inmediata y obligada su convocatoria, con arreglo al texto constitucional. Art. 63. La resolución sobre el nombramiento de Regente o Regencia del Reino y de Tutor del Rey menor o incapacitado, la aprobación de los contratos y capítulos matrimoniales del Rey y del sucesor inmediato a la Corona, la de la abdicación de la Corona en el inmediato sucesor, y la decisión sobre cualquiera duda ocurrida en orden a la sucesión, cuando constitucionalmente procedan, seguirán en todo la tramitación ordinaria de los proyectos de ley, sirviendo de propuesta, para la discusión y votación, la que haga sobre tales particulares el Gobierno, después de oído el Consejo del Reino.

Nacional de Medicina, que elegirán otros cuatro. 3.º Los Cabildos eclesiásticos de los Arzobispados, que elegirán tres. 4.º Las Sociedades Económicas de Amigos del País, que elegirán tres. 5.º La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el Ateneo de Madrid y las Asociaciones análogas de provincias, que elegirán dos. 6.º Las Asociaciones de la Prensa de Madrid y provincias, que elegirán también dos. Tendrán derecho electoral en las Reales Academias y Universidades, respectivamente, sólo los académicos y profesores numerarios; en los Cabildos eclesiásticos, los respectivos Arzobispos, Obispos sufragáneos y los delegados o compromisarios nombrados por los Cabildos. Y en las Sociedades Económicas, Centros culturales y Asociaciones de Prensa, sus respectivos asociados que sean españoles y mayores de edad y no estén incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 4.º de esta ley. En las Universidades, Reales Academias y Cabildos no podrá votar cada elector más de tres nombres, ni más de uno en las Sociedades Económicas y Centros culturales y Asociaciones de Prensa, quedando el resto reservado a la minoría. Art. 42. Una ley especial regulará el procedimiento electoral en los Colegios especiales.

Sección séptima.—De los Diputados de nombramiento Real. Art. 43. Con arreglo a lo establecido en el artículo 58 de la Constitución y en el 1.º de esta ley, treinta de los Diputados que integran las Cortes del Reino serán designados por la Corona, con carácter vitalicio e iguales categoría y derechos que los elegidos por sufragio directo y en Colegios especiales. Art. 44. Los treinta Diputados a que se refiere el artículo anterior deberán reunir precisamente las calidades indicadas en el párrafo primero del artículo 29 de esta ley. TITULO II De las atribuciones de las Cortes del Reino Sección primera.—Disposiciones generales. Art. 45. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución, será necesariamente materia de ley la adopción de las reglas de general observancia relativas a los asuntos que aquí enumera, así como las que impongan a los españoles obligaciones personales o económicas, cuyo cumplimiento esté asegurado con sanciones que excedan de los límites fijados en las leyes penales. Art. 46. Sólo el Rey y las Cortes tendrán la iniciativa de leyes, con las limitaciones establecidas por el artículo 62 de la Constitución.

Sección quinta.—De las atribuciones no legislativas de las Cortes. Art. 47. Las Cortes tendrán facultad para declarar el estado de guerra y para declarar el estado de sitio. Art. 48. Las Cortes tendrán facultad para declarar la guerra y para hacer la paz. Art. 49. Las Cortes tendrán facultad para declarar la guerra y para hacer la paz. Art. 50. Las Cortes tendrán facultad para declarar la guerra y para hacer la paz.

Sección sexta.—De las atribuciones no legislativas de las Cortes. Art. 51. Las Cortes tendrán facultad para declarar el estado de guerra y para declarar el estado de sitio. Art. 52. Las Cortes tendrán facultad para declarar la guerra y para hacer la paz. Art. 53. Las Cortes tendrán facultad para declarar la guerra y para hacer la paz.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Noticias del extranjero

En Buenos Aires se ha declarado la huelga general en todos los gremios, habiéndose paralizado la circulación

Se ha registrado un choque sangriento entre la Policía y los huelguistas, resultando un muerto

Buenos Aires, 27.—Se ha declarado la huelga general en solidaridad con la planteada en Santa Fe.

Han dejado de circular los tranvías y los obreros en manifestación recorren las calles.

Se ha registrado un choque sangriento entre la Policía y los manifestantes, resultando uno de aquéllos muerto.

LA VENGANZA DE UN PADRE

Río Janeiro, 27.—Comunican de San Paulo la venganza que un caballero ha tomado contra el preceptor de sus hijas.

Este caballero tenía dos hijas de nueve y diez años, contra cuyo honor atentó el preceptor.

Enterado el padre, dió muerte al padre, a la esposa e hijos del seductor, y éste tuvo que huir a un bosque, donde permaneció varios días para no correr la misma suerte que sus familiares.

Al cabo de varios días presentóse a la Policía para que lo detuvieran.

TENDENCIAS BELICOSAS

Cantón, 27.—Se han acentuado las tendencias belicas alentadas por los jefes militares, que se reúnen todos los días.

Los encargados del abastecimiento de mantas del Ejército han dicho que el Gobierno podrá enviar tres divisiones a Manchuria.

CHINA Y EL VATICANO

Roma, 27.—La Prensa dice que las relaciones entre China y el Vaticano son cordialísimas.

LOS FUTUROS ASAMBLEISTAS

Madrid, 27.—Se dice en los círculos bien informados que los futuros assembleístas irán con las mismas facultades y primacías de que disfrutaban los actuales y no se les obligará a prestar su adhesión al Gobierno ni a colaborar con él.

CARGAMENTO DE ARMAS

Berlín, 27.—Dicen de esta capital que un vapor ha hecho cargamento de armas con destino a Shangay.

Los cargadores se negaron, pero fueron sustituidos por obreros polacos.

INTENSIFICACION DE RELACIONES DIPLOMATICAS

Roma, 27.—Parece que es deseo del Pontífice intensificar las relaciones diplomáticas con todos los países, y a este fin han sido llamados dos nuncios al Vaticano, que celebrarán una entrevista con el cardenal Gasparri.

El secretario de Estado sigue con gran atención las incidencias del conflicto ruso-chino en la parte que se refiere a la Manchuria.

UN DESFALCO DE TRECE MIL PESETAS

Zaragoza, 27.—En la estación de un pueblo próximo se ha descubierto un desfalco de 13.000 pesetas.

La Policía ha detenido al taquillero.

MERCADOS

Madrid, 27.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Corderos con lana, 3'35. Idem pelados, 3'24. Primates, 3'10 a 3'15. Ovejas, 2'55 a 2'65. Carneros, 2'90 a 3. Cerdos blancos, 3. Toros, 2'78 a 2'83. Vacas extremeñas buenas, 2'78 a 2'83. Idem regulares, 2'70 a 2'76. Bueyes buenos, 2'50 a 2'60. Idem regulares, 2'30 a 2'50.

Impresión del mercado.—No es de esperar por ahora cambio alguno en la marcha del mercado, pues están en armonía las existencias con las demandas.

En toda clase de ganados continúa rigiendo los mismos precios.



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VENTRE VOLUMINOSO

PRIM ORTOPEDICO EN BADAJOZ

Este reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), al objeto de que sus métodos ortopédicos conserven su valor científico, recibirá en BADAJOZ el día 3 de agosto en el Hotel Garrido a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, construídos en cuero, fibra, aluminio, celuloide o tela, según los casos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES y de prescripción facultativa para vientres voluminosos, estómagos caídos, distanciados, fatigados, etc.

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte.

Proteja su vida. Cuide su salud. Interésese por el científico

COJIN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante. Visitenos en las siguientes poblaciones:

- BADAJOZ, 3 de agosto, HOTEL GARRIDO. ZAFRA, 4 y la mañana del 5, Hotel Cabañas. FREGENAL, 6, Hotel La Sevillana. HUELVA, 7, Hotel Urbano. SEVILLA, 8, Hotel Simón.

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)

Sucesores de C. Dupin & Compañía BARRIADA DE LA ESTACION :: BADAJOZ FABRICA DE ASERRAR - MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA - ENTARIMADOS Y DORNAJOS - PRECIOS VENTAJOSISIMOS Vengan a Badajoz ADEL PENA - Merino Nieto, 12.

Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO,"

Toros en Valencia

Se han lidiado toros de Pérez Tabernero por Valencia II, Niño de la Palma y Félix Rodríguez

Cañero rejoneó dos toros y resultó lesionado. —Valencia II sufre una contusión y varias heridas leves

Valencia, 27.—Se ha celebrado la tercera de feria, lidiándose toros de Pérez Tabernero.

Los dos primeros fueron rejoneados por Cañero, que estuvo bien.

En la lidia ordinaria, Valencia, en su primero, dió unos lances movidos de capa, varios mantazos con la muleta y un metisaca, siendo perseguido y derribado por el toro, terminando con un pinchazo. (Pitos.)

Niño de la Palma hace una faena pesada, despachando al animal de media estocada caída.

Félix Rodríguez hizo una mala faena con la capa, matando de tres pinchazos y una atravesada. (Bronca.)

Valencia II, después de una faena movida con la capa, deja media estocada contraria y delantera. (Bronca.)

El quinto es retirado por manso. El quinto bis pasa a los corrales por pequeño.

El quinto tris, de Flores, es grande y con buenos pitones. Los toreros, embarullados ante el miedo que les infunde el toro.

Niño de la Palma, después de movidos lances de capa, deja una estocada baja. (Pitos.)

Félix Rodríguez, en su segundo, es pitado constantemente.

Se encienden los focos de la plaza.

Con la muleta hace una faena pesada y deja un pinchazo y una estocada baja. (Pitos.)

LOS HERIDOS

Valencia, 27.—En la corrida de esta tarde resultó herido Cañero en la mano izquierda.

Valencia II sufre una contusión en el muslo, una herida en la región occipital y otra en el dorso de la mano derecha.

LOS TOREROS HERIDOS

Córdoba, 27.—El negro Facultades se encuentra gravísimo y los médicos que le asisten temen que se le presente la peritonitis.

Los médicos se muestran pesimistas.

Serranito, dentro de la gravedad, ha mejorado.

Se reciben numerosos telegramas interesándose por el estado de los toreros.

LOS ARCIPRESTAZGOS

Toledo, 27.—El cardenal primado ha publicado en el "Boletín Eclesiástico" de la diócesis la nueva reorganización de los arciprestazgos, que quedarán reducidos de los 60 que eran a 17.

Por esta reforma, los arciprestes gozarán de mejores sueldos.

NOVILLEROS A LA CARCEL

Consuegra, 27.—Esta tarde se celebró una novillada, alternando Ricardo Sevilla y José Eras.

Se declararon incapaces de matar los dos primeros novillos, saltando entonces a la plaza un espectador que resultó ser después "Lozanito", que terminó con ellos.

Los otros dos novillos no pudieron con ellos ni los novilleros ni "Lozanito", teniéndolos que matar a tiros la Guardia civil.

Los novilleros ingresaron en la cárcel.

ALEGRIA EN CARTAGENA

Cartagena, 27.—Se ha recibido con júbilo la noticia de que el Gobierno construirá un globo destructor, con lo que se solucionará la crisis que está planteada.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA

Bilbao, 27.—El niño Clemente Ibáñez ha sufrido la amputación de una mano por haberse disparado un cartucho de dinamita cuando jugaba con él.

LA PROPAGANDA DE LAS EXPOSICIONES EN EL EXTRANJERO

Madrid, 27.—Su majestad el Rey, en el Consejo celebrado ayer, informó a los ministros de las conferencias que había sostenido para intensificar la propaganda de las Exposiciones en el extranjero, y principalmente en Londres y Nueva York, donde se colocaran reclamos luminosos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Almería, 27.—Comunican de Huércal-Overa que en accidente de automóvil han resultado heridas varias personas.



LA SEÑORA

Doña Catalina Suárez López

FALLECIO EL 27 DE JULIO A LOS 79 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual el padre Mari, C. M., sus desconsolados hijos don Adolfo Manzano (ausente) y don Justo Manzano de Moreno; hijos políticos doña Amparo Ramos (ausente) y don Francisco Moreno, capitán de Villarrobledo; nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistir a la conducción al cuarter, que tendrá lugar a las siete de la tarde de hoy desde la casa mortuoria, número 107 de la calle de San Juan de los Rios, por cuyo favor les quedará en agr. de ellos.

Badajoz, 28 julio 1929.

Los proyectos de ley emanados de la iniciativa Real y las proposiciones de iniciativa parlamentaria tendrán en las Cortes idéntica tramitación.

Sección segunda.—De las atribuciones de las Cortes en materia constitucional

Art. 47. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución, las leyes relativas a materia constitucional serán de exclusiva iniciativa del Rey con su Gobierno responsable.

En el caso de que el Consejo del Reino, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros, acordase la procedencia de cualquiera alteración en el texto constitucional, el Presidente de aquél comunicará la propuesta al Gobierno, para su inclusión en el Mensaje electoral previsto en el párrafo primero del artículo 48 de la Constitución.

Tales propuestas de reforma constitucional, una vez convertidas en proyecto de ley, seguirán idéntica tramitación parlamentaria, con arreglo a lo establecido en el artículo siguiente.

Art. 48. Los proyectos de reforma constitucional serán siempre sometidos, para su informe, a Comisiones especiales que las Cortes designarán en cada caso y que se compondrán de quince Diputados.

Entregado por respectiva Comisión especial a las Cortes su dictamen, en plazo que no podrá ser mayor de quince días, será discutido y votado en la forma que las

Cortes acuerden, a propuesta del Presidente.

Se entenderá desechado cualquiera artículo, parte o cláusula que no reúna a su favor dos terceras partes de los votos de los Diputados presentes.

Art. 49. Para la votación de los proyectos de reforma constitucional, se exigirá, si lo reclamare el Gobierno o cualquiera de los Diputados, la concurrencia de dos terceras partes de los Diputados que hubieren jurado el cargo.

Sección tercera.—De las atribuciones de las Cortes en materia legislativa

Art. 50. Los proyectos de ley presentados por el Gobierno a las Cortes pasarán inmediatamente a examen de las Secciones a que, según su objeto, correspondan.

Cada una de éstas informará sobre los que le sean sometidos, preparando y redactando el correspondiente dictamen.

Art. 51. Las Secciones tendrán derecho a reclamar de los Ministros, para su debida ilustración, las noticias y antecedentes que consideren necesarios. El Ministro a quien se haga la reclamación, estará obligado a atenderla, pudiendo sólo excusar su cumplimiento cuando los expedientes a que se refiera no hayan sido todavía resueltos, traten de materia internacional vedada a la publicidad, o estén sometidos, por cualquiera causa, a decisión de los Tribunales.

Art. 52. Cuando los proyectos

tengan por objeto la publicación como ley de códigos, compilaciones o estatutos orgánicos, el dictamen versará acerca de las bases preparadas por la Comisión general de Codificación que claramente expresen la orientación de la reforma.

La Sección, sin embargo, tendrá derecho a que el articulado que hubiere preparado la Comisión general de Codificación le sea comunicado, para su conocimiento, por el Ministerio respectivo.

La Sección podrá directamente utilizar los servicios e informes de la Comisión codificadora, en la preparación del dictamen, y no lo emitirá sin que el requisito previo de audiencia de aquel Cuerpo haya quedado cumplido durante la tramitación administrativa del proyecto.

Art. 53. Las autorizaciones concedidas al Gobierno para casos diferentes del previo en el artículo anterior, se sujetarán taxativamente a lo establecido en los párrafos segundo y tercero del artículo 64 de la Constitución.

Art. 54. La publicación de decretos-leyes con carácter provisional, sólo podrá tener lugar en los casos excepcionales que previenen los artículos 48 y 49 de la Constitución, y con expresa sujeción a las limitaciones y garantías en ellos establecidas.

Art. 55. Las proposiciones de ley que hicieren los Diputados deberán ser firmadas por sus autores y formuladas como los proyectos de iniciativa del Gobierno.

La Sección correspondiente re-

## DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## Noticias de provincias

**Gitano, repuesto de sus heridas, ha matado ayer un novillo en Aracena**

Se propone reanudar la temporada taurina el próximo día 2 de agosto

Sevilla, 27.—El diestro Gitano, completamente restablecido de las heridas que se produjo en un accidente de automóvil, marchó a Aracena, donde tomó parte en una fiesta taurina, matando un novillo. El próximo día 2 Gitano empezará a cumplir los contratos que tiene pendientes.

**INVESTIGACIONES SOBRE EL PALUDISMO**

Zaragoza, 27.—Ha llegado el doctor Gil Collado, que viene a realizar investigaciones en el Ebro sobre el mosquito del paludismo. El doctor cree que encontrará elementos suficientes para inspeccionar las investigaciones que está realizando.

**PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO**

San Sebastián, 27.—Para las carreras que se celebrarán el domingo se han inscrito Oscar Leblanc, Palacios y otros.

**EL SANATORIO DEL TOMELLOSO SE VOLVERÁ A ABRIR**

Sevilla, 27.—La condesa de Lebrija ha manifestado que el cierre del Sanatorio del Tomelloso es temporal, pues cuando se reciban los 40.000 duros que se han prometido, volverá nuevamente a abrirse. Con esto quedan deshechos los rumores que acerca de la clausura del establecimiento venían corriendo.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

## DIVISION ITALIANA

El Ferrol, 27.—En el próximo mes se espera la llegada de una división italiana que viene mandada por el almirante Rocha.

Se preparan agasajos en honor de los jefes y oficiales.

**INVENTARIO EN LA CATEDRAL**

Avila, 27.—Con motivo del robo que recientemente se ha cometido en la Catedral, el Cabildo ha procedido al inventario de ella, habiéndose observado la falta de quince libros en pergamino, tres corales y las iniciales hechas por Carmona.

**EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO**

Madrid, 27.—El presidente ha permanecido toda la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército, donde recibió algunas visitas.

A las siete de la tarde despachó con la Secretaría y después recibió a Ramírez de Monteseinos, con quien celebró una detenida conferencia.

Esta noche ha cenado en un retiro, en el Retiro, para asistir después a la fiesta a beneficio del Sindicato de Actores.

**LOS SERVICIOS DE AVIACION**

Madrid, 27.—Circulan rumores de que en breve se reorganizarán los servicios de Aeronáutica.

## La crisis francesa

**Al presentar Poincaré su dimisión, el presidente de la República ha aceptado la de todo el Gobierno**

Se ha encargado de formar Gobierno el actual ministro de Negocios Extranjeros señor Briand

Paris, 27.—Ayer Poincaré envió una carta al Gobierno dimitiendo la presidencia del Consejo por el mal estado de salud en que se encontraba y porque necesitaba una intervención quirúrgica y tendría que ir a un Sanatorio, donde permanecería dos o tres meses.

Momentos después los ministros se reunieron en Consejo, que duró hasta la madrugada, acordando no aceptar la dimisión presentada por Poincaré y nombrar una comisión, compuesta por Briand y Barthou, para que visitaran a aquél en su domicilio y le hicieran desistir de sus propósitos.

Esta mañana Briand y Barthou visitaron al presidente del Consejo, quien se negó a retirar su dimisión, por exigirle así el delicado estado de salud en que se encontraba.

Terminada la reunión ministerial, Barthou, como vicepresidente del Gobierno, marchó al Eliseo para presentar la dimisión de todos sus compañeros al presidente de la República, Doumergue, que la aceptó.

Poco tiempo después comenzaron las consultas, siendo llamados al Eliseo los presidentes del Senado y de la Cámara.

Doumergue dió las gracias a Barthou por la colaboración que al Gobierno le había prestado, y el vicepresidente se las devolvió por las muestras de afecto y simpatía que todos los ministros habían recibido del presidente.

Al salir Barthou del Eliseo hizo manifestaciones a los periodistas.

A causa de la próxima Conferencia de La Haya, las consultas serán limitadas.

EMPIEZAN LAS CONSULTAS

Paris, 27.—En las primeras horas de la tarde estuvo en el Eliseo el presidente del Senado, quien al salir no hizo manifestaciones a los periodistas.

Poco después llegó el presidente de la Cámara, quien manifestó que la crisis sería resuelta en breve.

El presidente de la Comisión de Hacienda dijo a los periodistas que solamente había un hombre que podría imponerse en estos momentos, que es Briand, que ayer pronunció el mejor discurso que en mucho tiempo se ha oído en la Cámara.

Además, Briand cuenta hoy con la confianza internacional.

También acudió al Eliseo Malvy, quien dijo que se sabe ya quién es el que sucederá a Poincaré.

BRIAND Y POINCARE

Paris, 27.—Briand ha celebrado una conferencia con Poincaré para hacerle desistir de sus propósitos de presentar la dimisión de la presidencia del Consejo.

Poincaré insistió en las razones que exponía en su carta, diciendo que ya era hora de que pensara en su salud.

Briand le puso el ejemplo de Müller y Stresseman, que a pesar de sus enfermedades, continúan desempeñando sus cargos.

Poincaré terminó la entrevista, insistiendo en sus propósitos de no retirar la dimisión.

EL FUTURO GOBIERNO

Paris, 27.—Toda la Prensa da como seguro que el nuevo Gobierno será presidido por Briand, que dará entrada en él a los radicales, que han expresado su deseo de que

uno de sus miembros desempeñe la cartera del Interior.

BRIAND, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Paris, 27.—Ha sido encargado de formar Gobierno el actual ministro de Negocios Extranjeros, Briand.

TEMBLOR DE TIERRAS

Nueva York, 27.—Comunican de Quito que se ha registrado un temblor de tierras que ha causado daños de importancia y han resultado muertas 60 personas.

Un incendio

Anoche, a la una, se declaró un incendio en una de las viviendas de paja y madera que existen en el Monturío.

La casa estaba habitada por una familia de gitanos.

El fuego fué sofocado a los pocos momentos de iniciarse, haciéndose innecesario el servicio del Cuerpo de bomberos, pues los vecinos con tierra y cubos de agua consiguieron extinguirlo.

Regimiento de Castilla número 16

Debiendo enajenar este Cuerpo 20 cornetas y 2 cornetines usados, se anuncian por el presente, para que las personas que deseen adquirirlos dirijan sus ofertas al comandante mayor, siendo de cuenta de los adquirentes el importe de este anuncio, a prorrato.

Los citados instrumentos se hallan a disposición de los que deseen examinarlos, en el almacén del regimiento.

Badajoz 27 de julio de 1929.—El comandante mayor, Gerardo Folgado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

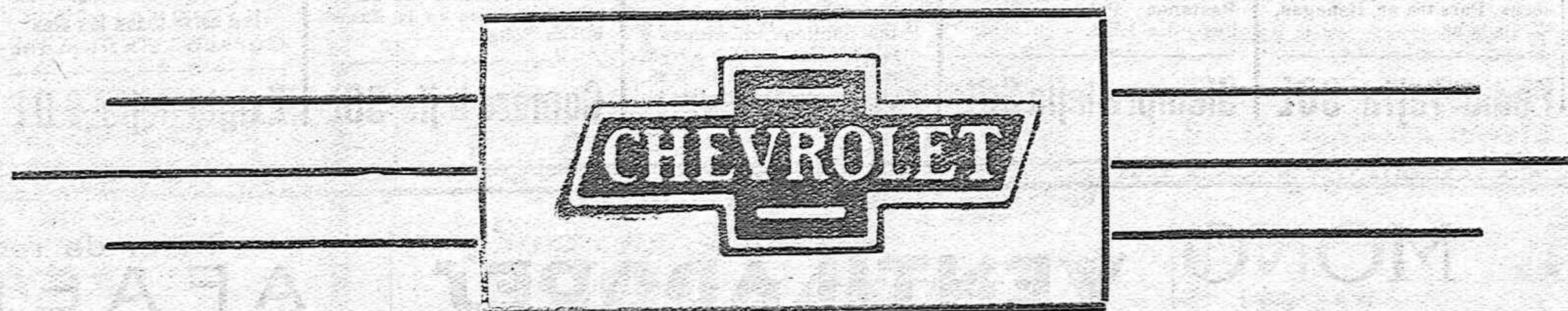
ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El primer puesto de venta en España durante el pasado mes de mayo lo obtiene



CON 787 COCHES

MATRICULADOS

Concesionario para Badajoz: PABLO MORENO DAMIAN

INFORMACIONES VARIAS

Información de Almendralejo

Tercera lista de donantes que contribuyen con una peseta para el monumento a la Reina doña María Cristina

Don José Vargas, doña Antonia Izquierdo, don Pelayo Triviño, don Eusebio Cortés, don Romualdo García, don José Zambrano, doña Concepción García, don Juan Francisco Alcántara, don José Díaz, doña Carmen Venegas, doña Concepción Ruiz, doña María Navia, doña Francisca Bote, doña Manuela Romero, don Adrián García de Castro, don Francisco Espino, doña Carmen Merchán, don José Cabañas, don Manuel Muñoz, doña Cándida Merchán, doña Ana León, doña Carmen Domínguez, doña María Díaz, doña Amparo Barrera, señor marqués de la Vega, don Andrés Ruiz, don José Lergo, doña Isabel López, doña Carmen García, don Fernando Alcántara, don Manuel Buiza, don Cleofé Barragán, doña María Nieto, don Baldomero Méndez, don Pedro Díaz, don Jesús Calero, doña Mercedes Branco, doña Purificación Holguera, doña Isabel Paiva y doña Concepción Romero.

LA FERIA

Hogaño se desliza la feria chica con más animación si cabe que en años anteriores. Los diferentes motivos que existen para distraerse, tales como el circo, el cine, el carrusel, los caballitos y las incontables casetas de atracciones, no dejan de engullir gente y de ingresar dinero en sus respectivas taquillas.

Los conciertos de la banda de El Obrero Extremeño, que se verifican en la calle Mérida, se ven muy bien asistidos por la atención del vecindario.

En las casetas se hacen innumerables consumiciones, más aún este año, por la competencia entablada por los representantes y depositarios de las diferentes marcas de dorada cerveza.

Han salido infinidad de programas en los que se procura llamar la atención del público para que consuma esta o la otra marca de cerveza, "que es la mejor".

El pugilato ha sido vencido por el joven representante Ramón Espino, que ayer lanzó unos prospectos en los que anunciaba la marca del Aguila a más alto precio que nadie. Y como eso de "la mejor" está tan visto, rezaban los programas: "la peor hasta hoy".

En la caseta de Alberto se expende La Cruz del Campo al precio corriente, y no obstante, las consumiciones se suceden sin interrupción. Esto prueba que el público no se deja deslumbrar por esas rebajas de precio, con las que se rebaja indudablemente la calidad

en que se hallaba el ciego. Surgió entonces una mujer...

Y disputa a la legítima los derechos que ante el altar adquirió. Se ha aferrado a la convicción de que el ciego es su esposo, y no hay quien la haga deponer su creencia. Su esposo desapareció hace años, y ella no quiere resignarse a esa desaparición que la deja viuda. Su esposo vive, y es Juan Manuel Arenas, el ciego que reparte los ejemplares de CORREO EXTREMEÑO!

Y nosotros nos preguntamos: ¿Estamos ante un caso de bigamia, o es simplemente un caso de neurastenia?

El asunto merece estudio, un estudio minucioso.

Se encuentra entre nosotros la bella señorita argentina Filomena Elena Gallardo, que acompañada de su señora madre recorre España, y con principal atención la región extremeña, guardadora de tantos tesoros artísticos.

Elenita es una mujercita encantadora, de refinada cultura, y como colofón de las gracias que se adorna, posee un timbre de voz cautivante: música cadenciosa y sentimental de zambra, que canta el alma de la bella ciudad del Plata.

Seales a tan distinguidas visitantes grata "no más" la estancia en nuestra ciudad, que las recibe con los honores de la más cara admiración.

EL DEBUT DEL CIRCO BORZA

Hizo su debut este circo la noche del miércoles en local instalado en el recinto de la velada de Santiago.

El público asistente quedó muy satisfecho de la primera actuación de la compañía, la cual cuenta con un elenco artístico bueno, sin ninguna clase de rodeos. En éste sobresalen, mereciendo especial mención, los gimnastas Gozagura, el admirable alambrista Baron Frankokó, Mr. Xavier, con sus tres perros amaestrados y los Morgados, piramidistas que efectúan ejercicios arriesgadísimos a gran altura; esto es la parte seria; en la cómica, los clowns Darpi, Luigi, Pepin y Keil hicieron las delicias de los pequeños.

En fin, del debut del circo Borza hemos deducido que es el espectáculo de más atracción para el público durante las fiestas que ahora celebran.

CORRESPONSAL

ESTE NUMERO HA SIDO SADO POR LA CENSURA

Varias noticias de Mérida

UNA BODA

En la parroquia de Santa Eulalia, y en la tarde del día de Santiago, se celebró el enlace matrimonial de la bella y hermosa señorita Isabel Méndez Mansilla con el maquinista de M. Z. A. don Pablo Pérez Collado.

Bendijo la unión el párroco del citado templo don César Lozano Cambero, y fueron apadrinados por la señorita Francisca Méndez Mansilla y don Antonio Ortiz, hermana y tío de la desposada.

Actuaron de testigos don Juan Manuel Durán y don Francisco Cabanillas.

La novia realizaba su ya gran belleza con el tradicional velo blanco orlado de azahar sobre rico traje de "charmeuse" negro y adornos de azabache, y el novio vestía de traje de calle.

Hicieron de pajes las monismas niñas Teresita e Isabel Méndez Núñez, sobrinas de la contratante, que de Badajoz llegaron al efecto con sus papás.

Para no incurrir en omisiones, siempre lamentables, omitimos la lista de asistentes, que es copiosa.

Con motivo del reciente luto del novio, los nuevos esposos se

retiraron después del suculento banquete con que obsequiaron a sus invitados, saliendo inmediatamente para Madrid, Cartagena, Murcia y varios puntos de Levante.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

UN RUEGO

En el rincón del Arrabal que da junto a las traseras del Ideal Cinema, existe una rejilla del sótano de un aguadocho, según creemos, que es también "ideal" para romperse un señor cualquiera una pierna por lo menos.

Le falta una barra y es facilísimo introducir el remo y hasta partírselo si está el día de ello.

Rogamos a la autoridad competente que ponga el remedio a este peligro, u obligue, si es de propiedad particular, como creemos, a que se ponga.

VIAJERO

Llegó de Cáceres don Domitilo González, propietario.

MONDEJAR

LA FERMENTACION GASTRICA

Cuando la digestión no se efectúa de un modo normal, los alimentos pueden permanecer en el estómago varias horas después de las comidas, lo cual origina una secreción excesiva de elementos ácidos. Este exceso de acidez ocasiona además la fermentación de los alimentos no digeridos, provocando frecuentemente dolores muy agudos. Para mitigar tales dolores es necesario un medio alcalino que neutralice la acidez e impida la fermentación. La Magnesia Bisurada, el famoso remedio conocido, es un poderoso antiácido que actúa en el sentido indicado. Media cucharadita de las de café de este elemento alcalinizante, en un poco de agua, tomada inmediatamente después de las comidas o tan pronto como se note el primer síntoma de dolor, proporcionará un alivio sorprendente. La Magnesia Bisurada evita los ardores, acedías y flatulencias, facilitando el funcionamiento del aparato digestivo.

La Magnesia-Bisurada se vende en todas las farmacias y centros de específicos. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

LOS ANUNCIOS SON novedades agradables que ayudan al lector cuando le necesitan novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar los compras: novedades de las últimas modas; novedades que permitan economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España. Prestamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizables de cinco a cincuenta años. Interés anual 5'25 por 100. Informes y tramitación rápidos, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO

Gran Taller de Confección de vestidos para señoras y niños, dirigido por la profesora de Corte y Confección, titulada, Concepción Esteban Leturio Magacela, 1 Villanueva de la Serena

ANUNCIOS BREVES. INDICADOR DE ACTIVIDADES. PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS. MEDICOS: ALBARRÁN, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. VARIOS: VICENTE Sanz Blázquez, Almacén de tripas secas. FERNANDO Panto, Fabrica de baldosinas. ARTICULOS afeitar, Librerías, Petacas, Bequiles. COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe. UNICA casa en Badajoz de "la casa de Castilla". ALUMINIO puro. BATERIAS de cocina baratas. PARA materiales electricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones electricas y todo lo del ramo, le atenderán, a precios más baratos que nadie, adquiridos en la Exposición Seis. DESTINOS publicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; concursos ordinarios y extraordinarios; sueldos de 30 a 80 duros mes; sin examen. GASTRICA. Parfumería y Jabones Abancos. CASAS: todas las días Correo Extremeño. COMPRA lejía SOL. Exigida lejía SOL.

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países. Soldadura autógena. Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra. SE VENDE Fabrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ Plaza de la Constitución.-ZAFRA. Consultorio Médico-Quirúrgico. Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de oídos y nariz.

VENTILADORES DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. AEG MOTOBOMBAS. ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Taller de recauchutados RAFAEL CARO Reparación de cámaras y cubiertas de automóviles. Zafra.-(Badajoz). Legítimo JEAN PARÍS. PURO HILO SIEMPRE EL MEJOR. LIBRO doblado, 125 hojas, 25 céntimos. Block, 500 hojas sin escudo, 0'90. y con escudo oro, una peseta. PEDRO FERNANDEZ ZAFRA. Fábrica de Mosaicos. Almacenes de maderas y materiales de construcción.

# AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

## Una enfermedad crónica en España

Con verdadero agrado debe haber leído el español educado y culto los innumerables artículos de periódicos protestando del suceso ocurrido en la avenida madrileña de Pi y Margall; un castizo de los de navaja, que después de haber corrido previamente, como buen "flamenco", acometió con ella en mano, al pensar que su majeza quedaba malparada, al marido de una distinguida dama colombiana, a quien insultó con su galantería de burdel, en ausencia, claro está, del esposo. El castizo —si lo castizo fuese esto, arreglados estábamos en España— no obró por honrra herida, ni por pundonor, aunque fuese mal interpretado; empuñó la navaja, temblando quizá de miedo, porque era "flamenco" y los "flamencos" se deben a su reglamento y al consejo de honor de sus amigos de taberna. Y que esto sea ser hombre para muchos españoles! Ser hombre el no tener la valentía de pensar por cuenta propia y tener la cobardía de no ser capaz de reconocer su cobardía! En un ambiente así, el "flamenco" primero se hace dueño de la situación, ya que, como perros de la misma majada, se conocen y saben que su reinado se asienta en el temor de los demás, y para conocer también el miedo hace falta sentirlo hondamente, como necesita la inspiración el poeta.

El hecho poemático de la Gran Vía espolea el espíritu para filosofar ampliamente, y un periódico provinciano también debe aconsejar en sus columnas la protesta, ya que en el círculo más recido de difusión se padece esa enfermedad social española, a pesar de los medios profilácticos: el cine,

no el cine español que, salvo contadísimos casos, es un aliado del flamenquismo, sino el exótico, que librándole de excepciones escasas está educando al pueblo, y la vacuna de la escuela, donde los maestros, en vez de enseñar a los chicos las majezas de nuestra raza, enseñaran a estudiar las leyes de Indias, ejemplos de humanitarismo en pleno siglo bélicos. España no es solamente la de Goya, es también la de Francisco de Vitoria.

Entre nosotros el hombre perfecto tiene que tener sus ribetes de flamenquismo. Es rarísimo el ciudadano que no ha estado a punto de matarse con alguien; un partido de fútbol; una corrida de toros, el ambiente propicio por antonomasia; el ir vestido a un villorrio de señorito, es motivo más que suficiente para llevar montada la pistola.

En los tiempos de la antigua política cuentan que había flamencos a sueldos, que se arrendaban por elecciones, como los "taxis" por horas; son verdades tristes, pero verdades al fin.

Pecamos a nuestro entender de tener un concepto de la honrra completamente equivocado; entre el bravucón y el verdaderamente valeroso hay un abismo; el bravucón no es un valiente, sino un audaz que cuenta a "priori" con la cobardía de los demás, por eso su primer gesto es de huida cuando le sale la criada respondona; el valeroso sólo es valiente en el momento en que el peligro está perfectamente definido e inminente.

El flamenquismo es un hijo de un concepto que llevamos los españoles en la masa

de la sangre: la admiración por el valor personal; parece que concedemos a la lucha una especie de rito. En nuestro pueblo, que es uno de los más populosos de Extremadura, todo el mundo saca por las noches unos bastones muy gruesos; cualquier forastero creía que allí andamos siempre a palos los unos con los otros, y nada más lejos de la verdad; se pasan los años sin una pendencia. No encontramos otra solución que una forma inconsciente de rendir rito a la lucha.

Problemas que tienen íntima relación con el flamenquismo, es el amor, ya que el perfecto "flamenco" suele ser un profesional de él; en otros países, en casi todos, sólo son profesionales de amor ciertas mujeres no santas, pero entre nosotros el tipo de don Juan Tenorio se repite con frecuencia, pero que no se enorgullezcan los flamencos, que don Juan no era más que un idiota, pero no un flamenco; era un idiota porque conquistaba y el conquistar es muy molesto, es mucho más cómodo el dejarse conquistar.

El amor en España ha sido siempre una cosa fúnebre y aguijonada hacia lo patológico, por la severidad excesiva, que no hace más que despertar el apetito, pero también es trágica; amor y golpes riman muy bien en nuestra latitud. Es sorprendente la alegría que se da a una novia, después del susto, por haber chafado la nariz a un impertinente. Es una medida bárbara y poco civilizada seguramente esta de desnarizar a los terribles conquistadores callejeros que se meten con nuestras novias, cuando no estamos delante, pero a veces imprescindible, debido al concepto, un tanto librepensador, del galanteo en el cercano ajeno.

Engañar a una pobre mujer, una de las cosas más fáciles del

mundo, según Marañón, es algo a que damos una importancia de epopeya, y si esa mujer pertenece a otro, en vez de ser una canalla morrocotuda, es sobrenatural para el "flamenco". Lo difícil es hacer una mujer nuestra de cuerpo y alma; el hacerla de uno más no tiene importancia.

Quedamos en que tenemos una enfermedad crónica que hay que desterrarla a todo trance, según nos dicen los diarios llenos de santa indignación; ha habido quien habló hasta de intervención del Poder público; no es necesario tanto; es dar demasiada importancia a unos cuantos imbéciles que son "flamencos" solamente porque nosotros se lo llamamos. Se lo dejamos de llamar, y en paz, y ya verán ustedes que pronto desaparecen.

El flamenquismo, como todos los falsos ídolos del alma popular, tienen su pedestal de arena; un procedimiento admirable es ponernos de acuerdo para evitar el espejismo general y darnos cuenta de lo ridículo de la institución y de que eso no es España, de que a los toros se debe ir con la naturalidad que al teatro o al circo, que el dárselas de sanginario y tener mucho corazón, o sea de tener muy poco, es incultura, y así sucesivamente...

Que esas jovencitas guapas y equivocadas piensen con frialdad, ya que las mujeres son las que sostienen a los "flamencos", porque los hombres nos conocemos demasiado, y miren por unos minutos al tipo más quintaesenciado de "flamenco" que exista en su ciudad, y apuesto, muy norteamericanamente, veinte contra uno que a los cinco minutos está riendo a carcajadas, como si presenciara una obra de Muñoz Seca, y no volverá a soñar con un novio flamenco.

Angel-Braulio Ducasse

## Cabeza la Vaca

El día 25 del actual, día de Santiago, tuvo lugar una función teatral por los jóvenes de esta localidad.

El local donde se llevó a efecto fué el salón T. G., poniéndose en escena la bonita y sensacional comedia dramática en tres actos, titulada "Padre", y el escogido sainete que lleva por título "Las tortas de Alcázar".

En los entreactos fué obsequiado el público con bonitos pasodobles tocados al piano por una señorita de la localidad.

Y como final de esta función, cantó el moderno cuplet de "La Cirila", siendo incensante la lluvia de aplausos y quedando el público sumamente satisfecho.

## DIA DE SANTA ANA

El día de las "jabas", como dicen en mi tierra... y aunque me califiquen de hiperbólico, digo que este día apenas había comenzado a iniciarse el crepúsculo matutino, veíanse por varias calles de ésta individuos que con un "saquito" al hombro corrían desafiados a buscar tan útil como nutritiva legumbre.

Rara era la casa que a las seis o siete de la tarde no tenía preparado un opíparo banquete; por esta razón, sólo una algarabía, acompañada de algún instrumento musical, era lo que se oía en casi todas las calles.

Sigase conservando esta cos-

## Barcarrota

LAS CORRIDAS DE FERIA

Aunque ya debe ser conocido de nuestros lectores por el querido colega semanal "El Noticiero del Lunes" el programa de las corridas de toros que se celebrarán en nuestro pueblo con motivo de celebrar su feria anual, nosotros lo insertamos aquí hoy.

El día 9 del próximo septiembre, primer día de feria, se lidiará ganado de don Arcadio Albarrán por el aplaudido novillero Paco Perlaia.

El día siguiente, o sea el 10, el popular Fatigón y su cuadrilla se las entenderán con novillos de la misma divisa, no dudando de que, como el año pasado en que también actuó este mismo "as" del toreo bufo, su labor ha de quedar grata impresión en nuestro público.

RODRIGUEZ

LEA USTED NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

tumbre tradicional, pero deséchese la palabra "jabas", que... la verdad, tiene bichos.

E. M.

**MOTORES FIJOS SEMI-DIESEL "DE LAVAL"**



desde 6 H. P. en adelante. Para servicio industrial y eléctrico. Estos motores que se fabrican con materiales sujetos a la más escrupulosa comprobación, ofrecen una garantía de rendimiento y buena conservación, desconocida hasta ahora en otras marcas.

**BOMBAS CENTRIFUGAS Y TURBINAS DE VAPOR**

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores "DE LAVAL"

P. del Prado, 38. - Apartado 910. - MADRID

**Balneario de Fuente Amargosa-Tolox (Málaga)**  
AGUAS AZOADAS Y RADIOACTIVAS

Vías respiratorias - Especialidades: Catarros - Bronquitis - Asma

Temporada oficial: 20 de agosto al 15 de noviembre

**FONDA DEL CAMPO**

Para informes y viaje al Administrador del Balneario

**Bombas Siemens**

PARA PEQUEÑOS CAUDALES

TIPO L.P.W. 26 II

CON MOTOR MONOFASICO

IDEAL PARA CASAS PARTICULARES

**Siemens Schuckert**  
**Industria Eléctrica S. A.**

Oficina técnica: Madrid. Barquillo, núm. 28.



**TUBERIA DE GRES** LO MEJOR PARA ALCANTARILLADOS Y CONDUCCIONES DE AGUAS FECALES

**PUDLO** QUITA TODAS LAS CLASES DE HUMEDADES POR ANTIGUAS QUE SEAN

FÁBRICA DE MOSAICOS ■ AZULEJOS ■ CEMENTOS ■ YESOS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**DOMINGO OLGADO LEVA**  
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48 BADAJOZ

**Lo mejor** Para tejados - Para cielos rasos - Para revestimientos Para tubos - Para decorados **Uralita**

Agencia de Extremadura: **AGEL PIRMA** - Badajoz. - Proyectos y presupuestos

SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

**Específicos** y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO!

No comprar sin antes consultar en Farmacia, Droguería y Perfumería del **GLOBO** ::

San Juan, núm. 29 Teléfono. 112

**BARRERA - FOTO**

SE RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

Venta de aparatos. Productos siempre recientes. Marcos. Molduras

Trabajos modernos. Arquitectónicos. Comerciales. Ampliaciones

Santa Eulalia, 16 **MÉRIDA**

Probad el exquisito café marca **"ESPRONCEDA,"** y no gustaréis de otro

**Juan Martín Cano**  
ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

**El médico oculista**  
don Elicio Flórez Triviño, de Almendralejo, participa a su clientela que teniendo que ausentarse suspende su consulta hasta el próximo día 1.º de agosto.

**Paulino Doncel**  
CARTERO F. C. APARTADERO, **MÉRIDA**

**AUTOMOVILES**

El coche americano más barato y mejor

Ventas a plazos :: :: Condiciones ventajosas

**MANUEL OLLEROS**

SAN JUAN, NÚMERO 12.---BADAJOZ



# CORREO EXTREMEÑO

Desde Fuente del Maestre

## Sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento

**Se aprueban numerosos expedientes y se acuerda que el alcalde represente al Municipio en la Junta de accionistas del Matadero Industrial que se celebra hoy en la ciudad de Mérida**

**El proyecto de sustitución de los actuales petriles del puente de Palmas por otros metálicos, ha sufrido demora**

**Con motivo de la ampliación de las obras del asfaltado, el Ayuntamiento estudiará un nuevo modelo de toma de aguas**

## LOS QUE ASISTEN

A la una de la tarde de ayer quedó reunida la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Carapeto.

Asisten los señores tenientes de alcalde Luna, Lucenqui, Saavedra, Blanco Alcántara y Guzmán, actuando de secretario el señor Cortés.

Asiste también el interventor de los fondos municipales señor Sánchez Iglesias.

Abierta la sesión dióse lectura por el secretario del acta de la sesión anterior, a la que el señor Lucenqui formula una aclaración en el sentido de que ruega a la Comisión permanente que revise el expediente del señor Olgado, puesto que en la sesión anterior pasó inadvertido entre otros expedientes.

La Comisión permanente, reconociendo la indicación del señor Lucenqui, acuerda que se suspenda el procedimiento ejecutivo y vuelva el expediente a la Comisión para que sobre él recaiga el acuerdo que mejor proceda.

Aprobada el acta, se entra seguidamente en el

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba el expediente de Carlos Martínez, que solicita ser incluido en el padrón de aspirantes a obreros pensionados, y cuya documentación está ajustada al reglamento que regula esta clase de pensiones.

## SOCORROS PARA BAÑOS

Se da lectura de varias solicitudes de socorros para baños, estando únicamente tres, de las siete instancias presentadas en la anterior sesión de la Permanente, debidamente documentadas, acordándose por la Comisión que las consignaciones que existen en el presupuesto para estos auxilios sean equitativamente distribuidos entre quienes lo soliciten, y no acceder a otras peticiones por estar agotado este capítulo del presupuesto. Estas concesiones estarán previamente bien informadas por la Comisión de Beneficencia.

## LOS BOMBEROS

Se acepta la dimisión del bombero Manuel Aguilar, fundada en las muchas ocupaciones del petionario.

Leyéronse varias solicitudes de los bomberos recientemente jubilados, en las que alegan que la Comisión permanente tenga en cuenta los años de servicios prestados a los efectos del retiro. Se acuerda que las instancias pasen a informe de la Intervención.

## SOLICITA EL REINGRESO

En una instancia solicita el músico de tercera, José Nogales, el reingreso en la banda municipal, por haber cumplido el servicio militar.

En el informe del concejal delegado, señor Guzmán, se accede a lo solicitado, pero ocupando la primera vacante que ocurra en la banda.

Se opone el señor Lucenqui, por creer que la ley le autoriza ingresar inmediatamente por tratarse de una excedencia forzosa, y apoya esta opinión el señor Luna y los demás señores concejales, y se acuerda que reingrese sin esperar turno, si de la información abierta se prueba que no se trata de una excedencia voluntaria, sino forzosa.

## "EL BAROGRAFO DE UN LUSTRO"

El alcalde da cuenta de la visita que ha recibido del secretario del Ayuntamiento de Zaíra, que solicita una subvención para editar un libro que titulará "El barógrafo de un lustro", en el que consten las obras que el Ayuntamiento ha realizado desde 1923 hasta la fecha.

Se acuerda conceder una subvención de 250 pesetas.

## OTROS ACUERDOS

A propuesta del señor Carapeto se dan las gracias al gobernador militar por el envío de fuerzas de los regimientos de guarnición para la extinción de un fuego, cuando los bomberos no podían acudir por encontrarse a doce kilómetros de Badajoz realizando trabajos de extinción de otro incendio.

## LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL MATADERO INDUSTRIAL DE MERIDA

También dió cuenta a la Comisión permanente el señor Carapeto de la invitación que había recibido para que asistiera a la representación del Ayuntamiento a la junta general de accionistas del Matadero Industrial de Mérida que hoy se celebrará en esta población.

Unánimemente se acordó que representara al Municipio en dicha reunión el señor alcalde.

## LA REFORMA DEL PUENTE DE PALMAS

El señor Carapeto da lectura de una carta que ha recibido del director de Firms Especiales sobre la proyectada reforma del puente de Palmas en el sentido de sustituir los actuales petriles de mampostería por otros metálicos.

La Comisión permanente se muestra partidaria de que se coloquen verjas de hierro que aislen los pasillos laterales e impidan un posible atropello dada la circulación excesiva de vehículos por dicho sitio.

Se acuerda desistir por ahora de esta reforma, comunicándolo así al director del Circuito de Firms Especiales, pudiendo, por tanto, dar comienzo las obras proyectadas.

## LA ADMISION DE NUEVOS BOMBEROS

Se nombró el tribunal que ha de juzgar la aptitud de los siete solicitantes a ingreso en el Cuerpo de bomberos, que quedó constituido por el señor Lucenqui, como presidente, y por los señores Sampérez y arquitecto municipal, como técnicos.

## LA REFORMA DE LA PUERTA DE PALMAS

El señor Lucenqui formula una denuncia sobre la desaparición de un oficio remitido por la Comandancia de Ingenieros de la capital acerca de la reforma de la puerta de Palmas, y cuyo proyecto, defendido por el señor Lucenqui, conocen ya nuestros lectores.

Se acuerda que en vista de no tenerse conocimiento en la Alcaldía del oficio a que alude el señor Lucenqui, se solicite de esta Comandancia de Ingenieros que lo reproduzca y pueda continuar la tramitación del expediente que se instruye para obtener la aprobación del proyecto.

## TOMAS DE AGUAS ESPECIALES

El señor Carapeto da cuenta del proyecto que ha sido presentado referente a las tomas de aguas que actualmente existen en las calles de Badajoz.

Aprovechando las obras de asfaltado que han de llevarse a cabo en numerosas calles, el contratista ha propuesto la construcción de unos sifones especiales más higiénicos y menos peligrosos que los actuales, y la Comisión permanente estudiará el modelo que le será presentado y, una vez conocido, emitirá dictamen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las tres de la tarde.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

## Don Juan Solano de Figueroa

II

I.—Nacimiento, ascendencia y blasones.—Nació el doctor don Juan Solano de Figueroa y Altamirano en la villa de Jarajejo, provincia de Cáceres, el día 29 de mayo del año 1610. Con la publicación de la partida bautismal (1) en los apéndices al presente ensayo, quedan disipadas completamente las dudas que sobre la fecha y lugar de nacimiento habían tenido distintos historiadores (2). Fueron sus padres don Juan Solano de Figueroa, y su mujer doña Catalina de Soto (3). Ejerció don Juan la profesión de la abogacía en Cáceres durante muchos años, trasladándose en 1609 o 1610 a Jarajejo, de donde era natural. Fué alcalde mayor de Cáceres (4), y descendía de nobles familias extremeñas, cuyo abuelo se remontaba a los Duranes de Figueroa, conquistadores de la ciudad. Su esposa, también pertenecía a generación limpia e hidalga, como se probó al hacer el expediente de origen de su hijo el canónigo don Juan.

Tomó nuestro biografiado los blasones de su padre, siendo su escudo—según figura en la portada de la "Historia Eclesiástica"—partido y medio cortado, y ostentando en el primer cuartel diez roeles, colocados: 1, 2, 1, 2, 1, 2 y 1; en el segundo, un sol, y en el tercero, las cinco hojas de higuera de los Figueroas, puestas en sotuer, bordura cargada de ocho sotueres (5).

II.—Primeros años y estudios.—Apenas si conservamos algún dato suelto de su infancia y primeros años. A los diez o doce, recibió—según él mismo dice (6)—el sacramento de la confirmación, de manos de fray Pedro Pacheco, obispo de Murs, en Armenia—antes de 1622—, siendo auxiliar de

fray Enrique Enriquez, que lo era de Plasencia (7). Debió, pues, pasar su infancia entre esta ciudad y Jarajejo, hasta alrededor de 1625 o 1630, en que quizá comenzase a cursar sus estudios mayores, dedicándose a la carrera del sacerdocio, que terminó a los veinticuatro años, puesto que fué ordenado de misa por el obispo de Plasencia don Plácido Pacheco, en 11 de junio de 1634 (8).

Probablemente recién terminada la carrera, destinóse a Trujillo, en donde debió permanecer bastante tiempo, pues siempre que a esta ciudad se refiere, habla con extremos tan cariñosos, que no alguna ocasión la llama su antigua patria (9). En Trujillo comenzó la historia de la población, y allí dejó por primera vez oír su voz en el púlpito (10), predicando numerosos sermones, que por desgracia no han llegado a nosotros, pero cuya noticia ha quedado consignada en otras obras del mismo Solano, como por ejemplo, el que pronunció de la Asunción de Nuestra Señora, en el octavario que por las paces mandó hacer en abril de 1642 en la iglesia mayor don Diego de Arce y Reynoso, obispo de Plasencia (11), y varios otros más.

Poco después de 1643 debió pasar a Medellín con el cargo de arceprioste, transformado más tarde en el de vicario, y donde permaneció hasta su traslado a Badajoz. Dedicóse, sobre todo, a la predicación y a la investigación histórica, pero tuvo realmente una mala suerte extraordinaria al publicar sus escritos. El día 4 de octubre de 1646 firmaba el licenciado don Juan Tamayo de Salazar, en Madrid, la dedicatoria de su Vida de San Epitacio (12), y veinte días después, terminaba Solano su Historia y Santos de Medellín (13). En los puntos de

## Con gran animación transcurren las fiestas que esta ciudad dedica al apóstol Santiago

La víspera se encontraba la plaza del Padre Revilla completamente invadida de público que con gran entusiasmo participaba de los numerosos entretenimientos populares allí instalados, así como también del concierto dado por la banda municipal de música.

Las muchachas que componen la "élite" de la localidad concurren al lugar de la velada con pañuelos de Manila, dándole un aspecto verbenesco. Hasta altas horas de la madrugada no quedó el paseo desierto.

Con esto terminó la víspera y pasamos a reseñar los actos que tuvieron lugar el día del apóstol.

## DIA DE SANTIAGO

Más que impaciencia existía entre el vecindario porque llegara este día, que iba a sacarlo del perpetuo aburrimiento en que se halla sumido, brindándole por unos días diversiones honestas, mediante un programa "ad hoc" en consonancia con el carácter de todos y aun del más exigente.

Reflejo verídico de ello pretendemos dar en las siguientes líneas, que apresuradamente hemos podido recoger.

## ANIMACION

Desde las primeras horas de la mañana, el vecindario, luciendo las galas de los días grandes, se echó a la calle ávido de diversión, dirigiéndose a la iglesia de Santiago, en la que tuvo lugar solemne función religiosa, terminada la cual el público se dedicó a pasear por las calles de la ciudad, presentando un aspecto en extremo animado.

## POR LA TARDE

A las cinco de la tarde la afluencia de forasteros es en extremo numerosa. La banda municipal, a los acordes de un bonito pasacalle, anuncia al público que dentro de unos momentos comenzará la anunciada novillada, y cuyo cartel ha merecido calurosos elogios de los aficionados.

Los espectáculos taurinos, y por los que tanta afición existe en la provincia nuestra, se organizan en ella muy contadas veces, por cuyo motivo a los aficionados no les queda otro remedio que privarse de presenciar tan brillante como castiza fiesta española, esperando con resignación se les presente ocasión propicia para ello, no siendo de extrañar, por tanto, que el día de verificarse uno de éstos, y más cuando el cartel es atrayente, se vea la localidad de su celebración invadida de numeroso público forastero, cosa que ha ocurrido en esta ciudad con motivo de la novillada oportunamente anunciada, acudiendo a ella un gran contingente de aquel elemento.

Con mucha anticipación a la hora señalada para dar principio la fiesta, comenzó el público a desfilarse hacia la plaza en bullicioso tropel.

La calle del Sagrado Corazón presentaba un aspecto fantástico. Innumerables automóviles circulaban por la espaciosa vía, transportando grandes masas de público que arribaban a la plaza.

Restaría interés a la fiesta, como es natural, la ausencia del bello sexo, y éste, comprendiéndolo,

hagiografía y de investigación profana coinciden muchas veces, y prueban las mismas cosas amobos con idénticas razones. Pero Solano no pudo conseguir que su obra viera la luz pública hasta 1650, mientras que Tamayo, bajo la protección del obispo Arce, le dio a luz aquel mismo año, 1646.

Antonio R. Rodríguez Moñino

"Un bibliófilo extremeño"

(Concluirá.)

se dió cita en la fiesta, dando con ello a la misma en este día alegre y bullicioso una nota de matiz y colorido bastante simpática.

## EN LA PLAZA

Al penetrar en la plaza notamos en la sombra un lleno, y en el sol, que esta tarde se mostró un poco benigno con sus visitantes, regular cantidad de público.

La plaza, por tanto, presenta alegre aspecto.

A las seis y media en punto, y después del desfile de los toreros, da principio

## LA NOVILLADA

La primera novilla, de bonita presentación, corresponde al rejoneador señor Alor, el que montado en preciosa jaca se dispone a rejonear, haciéndolo artísticamente. Le puso dos rejones de muerte muy bien colocados, y que no surtieron el efecto debido por negarse la novilla a embestir, dificultad con que tuvo el señor Alor que luchar durante toda la lidia. El público aplaudió con entusiasmo el admirable trabajo de este señor.

El Niño de la Venta, encargado de estoquear la novilla, lo hizo muy lucidamente, escuchando aplausos.

La segunda y tercera son lidiadas por la cuadrilla cómica de Charlot, Fatigón y su Botones, que como siempre mantuvieron en constante hilaridad a la concurrencia con sus bonitos e ingeniosos trucos. En medio de poderosas ovaciones se despidieron los artistas del público, saliendo a dirección a Badajoz, donde se alaban por la noche.

Al momento sale la cuarta y última novilla, e inmediatamente es acosada por el señor Alor, colocándole un rejón de muerte admirablemente, y que por falta de unos milímetros no rodó la novilla. El público tributó al rejoneador una prolongada ovación.

Desde este momento puede decirse que la novilla está muerta, pues en el intervalo de pocos minutos ha rodado varias veces por el suelo, levantándose con mucha dificultad.

Después de colocarle otro rejón también de muerte, y que no lo hizo como el anterior por no prestarse a ello la novilla, su ayudante Antonio Almeida le propinó media estocada que bastó. Y con esto terminó la novillada.

## RESUMEN

Vamos a hacer un breve resumen del resultado de la novillada.

Las novillas del señor Albarrán fueron bravas y de bonita presentación, y muy particularmente la última, que correspondió al rejoneador y que era un monumento.

El rejoneador Juanito Alor se nos reveló en todo momento como un admirable caballista y conocedor en grado sumo del difícil y artístico arte de rejonear a caballo.

En las dos novillas que le tocaron demostró, además de una gran valentía, mucho deseo de agradar al público, cosa que consiguió, y éste, reconociéndolo así, le dedicó calurosos aplausos, siendo una verdadera lástima que las novillas no embistieran a los caballos como el rejoneador deseaba, pues de ocurrir así hubiéramos presenciado un gran espectáculo.

Este señor con novillas que se arrancaran fácilmente, no hay que dudar formaría un escándalo en cuantas plazas actuara.

De los toreros cómicos, ya puede figurarse el lector lo que diríamos, puesto que su trabajo es muy conocido. El público no cesó un momento de reír sus extravagantes números.

Total: una buena novillada que ha quedado grato recuerdo en cuantos la presenciaron, y a la vez deseos de presenciar otra vez el trabajo del señor Alor, que indudablemente demostró ser muy competente en su especialidad.

CORRESPONSAL